

INSTRUCTIVO PARA ENTREGA DE PLAN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Tomando en consideración la normativa vigente Memorando Nro. EPN-FIEED-2020-0461-M emitido por el Decanato de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y la situación que vive el país los tramites institucionales en la EPN se continúan realizando de manera virtual, este es el procedimiento que deben seguir los estudiantes para entregar y solicitar la aprobación de su Plan de Trabajo de Titulación:

1. Remitir por este medio al correo electrónico angel.delcastillo@epn.edu.ec el plan en borrador para realizar una pre-revisión del formato establecido (Formulario F_AA_225), verificar que cuente con todo lo establecido.
2. Una vez corregidas las observaciones realizadas en la pre-revisado usted debe remitir la versión final la que debe contener su firma a su director, para que el de igual manera incluya su firma digitalmente.
3. Una vez que se cuente con el Plan ya firmado digitalmente, debe usted elaborar una solicitud dirigida al M.Sc. Fabio González solicitando por intermedio de la Comisión de Planes de Trabajo de Titulación se revise y apruebe su Plan, debe incluir en el mismo el nombre del Plan, el nombre de su director y firmarlo digitalmente. (Se adjunta formato ejemplo de formato)
4. De requerir en su Plan un cambio de Opción de Titulación usted debe elaborar una solicitud dirigida al M.Sc. Pablo Hidalgo solicitando por intermedio de la Comisión de Planes de Trabajo de Titulación se apruebe dicho cambio para que se pueda revisar y aprobar su Plan. (Puede ocupar el ejemplo de formato para revisión y aprobación de Plan)
5. De manera adicional cabe indicar que si usted va a trabajar con información de alguna empresa o institución debe incluir la respectiva Carta de Auspicio, la misma que debe constar con tres puntos específicos:
 - Que el Plan de Trabajo de Titulación a ejecutarse no se encuentra desarrollado en esa empresa.
 - Que la institución brindara todas las facilidades al estudiante para su desarrollo.
 - Que la propiedad intelectual del mismo estará amparada en base a la normativa legal vigente.
6. Una vez se cuenta ya con el Plan en formato editable (Word) y digital (PDF) con las firmas de estudiante y director, la solicitud de revisión y aprobación dirigida al M.Sc Fabio González, la solicitud de cambio de Unidad de Titulación dirigida al M.Sc. Pablo Hidalgo (de ser el caso), Carta de Auspicio (de ser el caso), debe remitir todos los documentos de manera digital al siguiente correo: coord.electronica.redes@epn.edu.ec